

Quito, D.M., 2 de febrero del 2012.

SEÑOR:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
QUITO



Presente.-

De mi consideración:

Yo, Juan Diego Serna Becerra, en mi calidad de Gerente General de la compañía **DIRECTCOM S.A.**; por medio de la presente quiero dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 21 de la Ley de Compañías, y poner en su conocimiento la siguiente transferencia de acciones que se detallan a continuación, realizadas el 1 de febrero del 2012, y que ya constan inscritas en el respectivo Libro de la compañía:

CEDENTE	NACIONALIDAD DE CEDENTE	ACCIONES	CESIONARIO	NACIONALIDAD DE COMPAÑÍA CESIONARIA
INTERCIA	ECUATORIANA	399	ARCA ECUADOR S.A.	ESPAÑOLA
INTERCIA	ECUATORIANA	1	CONGASEOSAS	ECUATORIANA

Por lo expuesto, solicito a Ud., muy comedidamente, se sirva ordenar a quien corresponda se tomen en cuenta estas transferencias y se anoten en el expediente de la compañía que reposa en los archivos de esa institución.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

de
OK.

Juan Diego Serna Becerra.
DIRECTCOM.
Gerente General.

ESCANEAR

transferencia registrada
08 - 02 - 12 .

Quito D.M., 1 de febrero del 2012

Señor:
Juan Diego Serna.
Gerente General.
DIRECTCOM Y ASOCIADOS S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Xavier Ycaza, en mi calidad de representante Legal de la compañía Intercia S.A. y legítima propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de la compañía **DIRECTCOM Y ASOCIADOS S.A.**, por \$400,00 equivalente al 50% del capital social suscrito y pagado; por medio de la presente pongo en su conocimiento que he transferido mis acciones de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	NACIONALIDAD DEL CEDENTE	No.- ACCIONES TRASFERIDAS	PORCENTAJE DE ACCIONES	CESIONARIA	NACIONALIDAD
INTERCIA	ecuatoriana	399	49.875%	ARCA ECUADOR S.A.	Española
INTERCIA	ecuatoriana	1	0.125%	CONGASEOSAS S.A.	Ecuatoriana

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

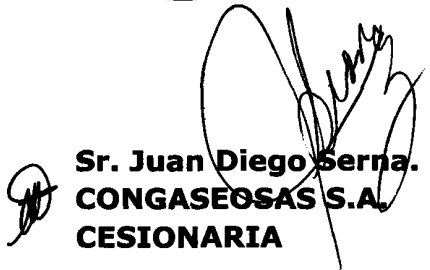
Atentamente,



Sr. Xavier Loaza
INTERCIA S.A.
CEDENTE



Sr. Juan Carlos Barrera.
ARCA ECUADOR S.A.
CESIONARIA



Sr. Juan Diego Serna.
CONGASEOSAS S.A.
CESIONARIA